

Criterios para la evaluación de propuestas

1. ¿Responde la propuesta a los objetivos del Plenario?

Recordando los objetivos:

- Obtener las estructuras alternativas que permitan la salida de distintas necesidades
- Mejorar la toma de decisiones de la cooperativa
- Confianza y motivación (a nivel personal/ de grupos/ de cooperativa)
- Dar respuesta al contexto de crisis en que estamos

2. ¿Responde a los principios generales consensuados en el BAH!?

Recordando los principios:

- Cooperación
- Autogestión
- Asamblearismo
- Autonomía
- Anticapitalismo
- Agroecología en un contexto hostil
- Inserción en otros movimientos sociales

3. ¿Va a producir los resultados esperados?

4. ¿Tiene efectos sinérgicos la propuesta? (i.e. ¿Su implementación atendería a más de una necesidad?)

5. ¿Qué coste supondría alcanzar estos objetivos? ¿Sería gestionable/ sostenible?

6. ¿Qué posibilidades aportaría a largo plazo como colectivo?

7. ¿Hay otras experiencias que apoyen si la propuesta resulta o no factible?

8. ¿Podría lograr el apoyo en el Plenario?